



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

CONVOCATORIA DE APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDERISMO Y/O PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL ADENDA NRO. 001

El Secretario de Desarrollo Social **JAMES PADILLA GARCÍA**, mayor de edad y con domicilio principal en Armenia Quindío, identificado con la cédula de ciudadanía N° 7.558.526 expedida en Armenia (Q), obrando en nombre y representación del Municipio de Armenia, según Decreto No. 167 del 06 de julio de 2022 y posesionado según acta de posesión No. 94 del 07 de julio de 2022, de conformidad con lo estipulado en el el Artículo 132 del Acuerdo Municipal No. 181 del 05 de diciembre de 2020, emanado del Concejo Municipal de Armenia, en concordancia con la delegación conferida a través del Decreto No. 059 de 2013, modificado por el Decreto 283 del 28 de agosto de 2020, *"Por medio del cual, se delegan funciones y se desconcentran actividades para adelantar procesos precontractuales, celebrar contratos, procesos postcontractuales y se dictan otras disposiciones"*, procede a publicar la presente adenda, a la "CONVOCATORIA DE APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDERISMO Y/O PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL".

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 25 de julio de 2022, se procedió a publicar en la página web www.armenia.gov.co la Resolución No. 579 de Julio 19 de 2022 *"POR MEDIO DEL CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA DE APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDERISMO Y/O PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL"*.
2. Que dentro del término dispuesto para ello, no se presentaron observaciones a la Resolución de convocatoria de apoyo a iniciativas de emprendimiento y/o programas de impacto social.
3. Que de conformidad a los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria, se estableció como fecha para la recepción de los proyectos del 19 de agosto de 2022 hasta el 02 de septiembre de 2022, y se tenía dispuesta la publicación de los proyectos radicados el 06 de septiembre de 2022, y la realización de la evaluación de los mismos, los días comprendidos entre el 07 y 15 de septiembre de 2022. No obstante, lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha no se han recibido proyectos productivos y/o social por parte de ninguna organización, se genera la necesidad de ampliar el termino otorgado para la recepción de los mismos hasta el día 23 de septiembre de 2022.
4. Que la entidad considera prudente modificar el cronograma de la convocatoria, con la finalidad de garantizar la participación de las diferentes organizaciones, así como el principio de transparencia y selección objetiva.
5. Que de conformidad con lo anterior, la entidad procederá a realizar modificación al cronograma de actividades el cual quedara de la siguiente manera.

| ACTIVIDAD | FECHA | OBSERVACIONES |
|------------------------|-----------------------------------|--|
| Recepción de Proyectos | Hasta el 23 de septiembre de 2022 | De manera física en la recepción de la Alcaldía municipal de Armenia, Carrera 16 N° 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1. Horario: 8:00 AM a 4:00 PM |



SC 719-1 CO 50219-1
R-AM-SGI-001 V8 16/03/2020

Carrera 16 N° 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 630001
Tel-(6) 7417100 Ext.108-109, Línea 018000 189264
desarrollosocial@armenia.gov.co



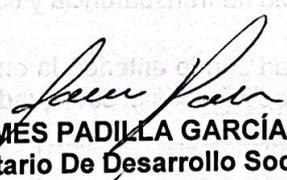
Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

**CONVOCATORIA DE APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDERISMO Y/O PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL
ADENDA NRO. 001**

| | | |
|--|---|---|
| Fecha de Cierre | 23 de septiembre de 2022 | El cierre se dará al momento de radicar el último proyecto que se encuentre en las instalaciones de la Alcaldía Municipal. A partir de las 4:00 PM no se recibirán proyectos. |
| Publicación de Proyectos Radicados | 27 de septiembre de 2022 | Página web: www.armenia.gov.co |
| Evaluación de los Requisitos, documentos habitantes | Del 28 de septiembre al 07 de octubre de 2022 | En las Instalaciones de la Alcaldía de Armenia |
| Publicación del informe de evaluación | 10 de octubre de 2022 | Página web: www.armenia.gov.co |
| PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE HABILITANTES DE LOS PROPONENTES. | Del 11 al 13 de octubre de 2022 | De manera física en la recepción de la Alcaldía municipal de Armenia, Carrera 16 N° 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1. Horario: 8:00 AM a 4:00 PM |
| PLAZO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN | 14 de octubre de 2022 | Correo Electrónico: desarrollosocial@armenia.gov |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES | 20 de octubre de 2022 | Correo Electrónico: desarrollosocial@armenia.gov |
| PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO | 24 de octubre de 2022 | Página web: www.armenia.gov.co |
| PUBLICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO A TRAVES DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA. | 31 de octubre de 2022 | Página web: www.armenia.gov.co |

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de septiembre de 2022.


JAMES PADILLA GARCÍA
Secretario De Desarrollo Social

Elaboró: Deivis Londoño García - Contratista OAJ.
Revisó: Jenny Gómez Betancourt - Subsecretaria De Desarrollo Social



SC 7319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 16 N° 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 630001
Tel-(6) 7417100 Ext.108-109, Línea 018000 189264
desarrollosocial@armenia.gov.co